

ACTA N° 017 – 2023**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

En la Parroquia San Carlos, del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a 26 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de la señorita vicepresidenta Priscila Valeria Molina Hernández, del señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Elvida Gioconda Monar Mendoza, y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra.

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.

El señor Presidente expresa; señora secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: el señor presidente Wilman Hernán Espín Ochoa, la señorita Priscila Valeria Molina Hernández el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Elvida Gioconda Monar Mendoza y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL SAN CARLOS.

El señor presidente expresa: "Señores Vocales buenas tardes, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para este día 26 de octubre del presente año, esperando tomar las mejores resoluciones en beneficio de nuestra Parroquia.

Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 14:10 declaro instalada la sesión.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Previa convocatoria entregada a los señores vocales se presenta el siguiente orden del día para la Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 26 de octubre del 2023, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

- I. Constatación del Quórum.

2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 016 - 2023
5. Análisis y resolución sobre la preparación de la colada morada.
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales.
9. Clausura.

El señor Presidente Wilman Espín pone a consideración de los señores vocales el orden del día.

La señorita vicepresidenta Priscila Molina aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor vocal Wilson Guerrero, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

La señora vocal Tec. Gioconda Monar, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor vocal Darío Patiño, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor Presidente Wilman Espín aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

Resolución: Los señores Vocales del GAD-Parroquial Rural San Carlos, en base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Aprueban, el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA N° 016 - 2023

Por disposición del señor Presidente la señora secretaria procede a dar lectura del acta N° 016 de la sesión ordinaria de Junta realizada el miércoles 04 de octubre de 2023.

El señor vocal Darío Patiño expresa; Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 015 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de junta realizada el 04 de octubre de 2023. Sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

La señorita vicepresidenta Priscila Molina expresa: apoyo la moción del compañero.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero expresa; a favor de la moción del compañero.

La señora vocal Tec. Gioconda Monar expresa; a favor de la moción.

El señor vocal Darío Patiño expresa; me ratifico en mi moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: La señorita vicepresidenta Priscila Molina apoya la moción, el señor Vocal Wilson Guerrero apoya la moción, La señora vocal Tec. Gioconda Monar a favor de la moción, el señor vocal Darío Patiño se ratifica en su moción y el señor Presidente Wilman Espín a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el miércoles 04 de octubre de 2023.

QUINTO: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA COLADA MORADA.

Interviene el señor Wilman Espín Presidente y expresa; compañeros se ubicó este punto en el orden del día en vista que tenemos que coordinar para realizar esta actividad tradicional que se realiza cada año en nuestra Parroquia para brindar el día 02 de noviembre del 2023 en el Cementerio de nuestra parroquia.

Interviene el señor vocal Darío Patiño y expresa; mociono que si se realice la preparación de la colada morada porque es una tradición que como Parroquia se ha realizado todos los años y se la prepare el día miércoles 01 de noviembre del 2023, a partir de las 09h00 y ese día nadie sale a trabajar para que todo el personal ayude en la elaboración de la colada morada.

Interviene la señorita vicepresidenta Priscila Molina y expresa; apoyo la moción del compañero vocal.

Interviene la señora Vocal Tec. Gioconda Monar y expresa; apoyo la moción del compañero vocal.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero y expresa; apoyo la moción del compañero vocal ya que esa tradición se la ha venido realizando todos los años y entregar el 02 de noviembre en el cementerio de la Parroquia.

Resolución: Por unanimidad del señor presidente y los señores vocales en sesión ordinaria de Junta resuelven: Realizar la preparación de la colada morada el miércoles 01 de noviembre del

2023, por cuanto es una tradición de nuestra Parroquia, misma que será entregada el 02 de noviembre del 2023, en el Cementerio de la Parroquia San Carlos, después de la misa.

SEXTO: LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS RECIBIDOS.

El señor presidente expresa. - Dispone a la Sra. secretaria que de lectura a los oficios recibidos a fin de que se tomen las respectivas resoluciones.

La señora secretaria procede a dar lectura de los oficios recibidos para su respectivo análisis y aprobación.

Mediante oficio s/n de fecha 23 de octubre del 2023 emitido por el señor Taimal Muñoz Segundo en el que refiere: *"mediante el presente llego a su digna autoridad para **SOLICITAR** de manera especial me conceda un lote de terreno en el Cementerio General de la Parroquia San Carlos, en el cual me comprometo a cancelar los valores establecidos en el Reglamento General del Cementerio de la Parroquia San Carlos al momento que entre en vigencia"*.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero y expresa; hay una ordenanza que está aquí en el GAD Parroquial San Carlos y se solicito se reforme la ordenanza, bajo este pedido se esta analizando a nivel de Parroquia para ver si se baja la tasa porque está muy alta.

Se presentó en el Municipio y se toca retomarla para ver si nos van ayudar o no y se saque una resolución y en vista que el terreno esta muy lleno quedamos en dar en caso que fallece un familiar de aquí de la Cabecera Parroquial una dimensión de un metro por dos metros y si ellos soliciten se dé un metro más, que seria de 2 por dos metros y como está en trámite ese requerimiento que se modifique la ordenanza se entrega el lote de terreno mediante un acta de compromiso, por ello yo pienso seguir manejándonos de la misma manera.

Interviene la señorita vicepresidenta Priscila Molina y expresa; apoyo la moción del compañero vocal.

Interviene la señora vocal Tec. Gioconda Monar y expresa; apoyo la moción del compañero vocal

Interviene el señor vocal Darío Patiño y expresa; apoyo la moción del compañero.

Resolución: Por unanimidad del señor presidente y los señores vocales en sesión ordinaria de Junta resuelven: negar la solicitud del señor Segundo Taimal en vista que el espacio del Cementerio General se está llenando se va entregar un lote de terreno de 1 x 2 metros y en caso que deseen un metro más seria de 2 x 2 metros a las personas de la Cabecera Parroquial en caso de fallecimiento de un familiar mediante un acta de compromiso hasta que la ordenanza entre en vigencia y se establezcan los valores a cobrar.

Mediante oficio s/n de fecha 25 de octubre del 2023 emitido por la Ingeniera Carmen Morocho Presidenta del GAD Parroquial Rural San Carlos, en el que refiere: *"El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, se dispone a celebrar el XXV Aniversario de Parroquialización a través de las Jornadas Culturales y la IV Expo Feria Tres de Noviembre 2023, mismo que se desarrollara desde el día Domingo 29 de octubre hasta el viernes 03 de noviembre del 2023, con eventos de carácter social, cultural, deportivo y cívico, logrando identificarnos en forma local, acrecentando los valores y tradiciones que posee nuestra Parroquia.*

En virtud de lo antes expuesto, hacemos la cordial invitación a usted, y por su digno intermedio a los señores vocales y personal administrativo, para que nos acompañe en los eventos programados de manera especial en los siguientes:

- *Pregón Cultural*
- *Elección y coronación de la Reina*
- *Inauguración de la IV expoferia*
- *Desfile cívico*
- *Sesión solemne*

El señor Presidente expresa compañeros vocales están cordialmente invitados a participar de los eventos culturales de la Parroquia Tres de Noviembre.

Resolución: Por unanimidad del señor presidente y los señores vocales en sesión ordinaria de Junta resuelven: Participar del desfile cívico y sesión solemne de la Parroquia Tres de Noviembre el día viernes 03 de noviembre del 2023 a las 09h00.

OCTAVO: ENTREGA DE INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Wilman Espín: presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

NOVENO: ENTREGA DE INFORMES DE LOS SEÑORES VOCALES.

La señorita Priscila Molina: vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

El día 01 de octubre del 2023: Mediante una invitación dada por el Grupo de Adulto Mayor para conmemorarse el Día Internacional del Adulto Mayor, se realizó actividades recreativas, esto organizado por el CASIGAP.

El día 03 de octubre del 2023: Se realiza un acompañamiento al Sr. presidente de la Casa Taller del Centro Poblado de la Parroquia "San Carlos" al Vicariato de Aguarico, ubicado en el Cantón

Francisco de Orellana, para la presentación de una solicitud de donación del predio al GADP "San Carlos".

El día 04 de octubre del 2023: Se lleva a cabo la reunión Ordinaria en la oficina de Presidencia del GAD para el análisis y aprobación del Proyecto: Mejoramiento de la Productividad de 60 hectáreas de cultivo de ciclo corto, con la implementación de mecanización agrícola. Y la presentación de anteproyecto de Presupuesto para el año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial "San Carlos"

El día 10 de octubre del 2023: Este día asisto al GADPR San Carlos para el acompañamiento a la Comunidad Flor del Pantano a una medida de hecho por el incumplimiento a los habitantes del sector, la vulneración de los derechos a tener un ambiente limpio y sobre todo por no compensar a la comunidad por la explotación petrolera desarrollada en el Pozo 490 Campo Sacha ubicada en el sector.

Se logro firmar un acta de acuerdos y trabajo para desarrollar de la mejor manera los procesos de compensación de la mano con el GAD parroquial brindar su apoyo a la Comunidad.

El día 11 de octubre del 2023: Mediante la Institución del Ministerio de Agricultura y Ganadería se culminó el desarrollo de un Curso de 20 horas en beneficio a ciudadanos de la parroquia en el aprendizaje del cultivo del cacao.

El día 17 de octubre del 2023: Mediante delegación de presidencia se asiste al evento cultural e institucional de la Unidad Educativa "Coronel Emilio Suarez" a conmemorarse su octavo año de fusión.

En la tarde se llevo a cabo una reunión con el centro de Salud Tipo "A" con los diferentes lideres sociales para el llamado a una formacion de líderes comunitarios.

El día 18 de octubre del 2023: A travez de una invitación del Ministerio Agricultura y Ganadería se asiste a una evaluacion del técnico delegado a la Parroquia el Ing. Hector Cevallos para conocer su desempeño y aprobación dentro de su area, en la misma encuesta realizada, el Ing Hector obtuvo un excelente puntaje, meritos, etc.

A su vez se realiza la clausura del taller agrícola y la inauguracion del taller de Bocadoitos a realizarse durante 7 dias en el auditorio del GAD parroquial.

El día 24 de octubre del 2023: Se asiste al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "San Carlos" a realizar atención ciudadana y al acompañamiento del curso para los grupos prioritarios del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

El día 25 de octubre del 2023: La maquinaria es fundamental para el desarrollo de las comunidades, por lo mismo se visitó la comunidad "Agrupación Manabita" a una inspección de los trabajos realizados en coordinación con el Señor Eddy Cortez.

El día 26 de octubre del 2023: Se realizó una reunión de Junta para la coordinación y resolución de preparar colada morada en la cabecera parroquial con el fin de fortalecer las costumbres y tradiciones del 02-11-2023, con la entrega de colada morada y guaguas de pan.

El señor Wilson Guerrero: Primer Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

La señora Tec. Gioconda Monar: Segunda Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

El Día 01 de octubre del 2023: Por invitación del CASIGAP del Cantón La Joya de los Sachas asistí al evento: Por el Día del Adulto Mayor que se efectuó en la Casa Taller del Adulto Mayor de la Parroquia San Carlos.

El Día 04 de octubre del 2023: Asistencia al GAD Parroquial San Carlos a realizar oficina luego realice el acompañamiento al señor presidente del GAD Parroquial San Carlos a la demostración de los productos elaborados del Cacao y recorrido del lugar donde se va realizar la infraestructura de la Asociación Agropecuaria Oriente San Carlos. Y por último asistí a la Sesión Ordinaria de Junta.

El Día 10 de octubre del 2023: En este día a las 10h00: Asistí a la reunión de Presentación del Consejo Ejecutivo del FDA en el cual formo parte como vicepresidenta del Consejo Ejecutivo. En Lago Agrío en las Oficinas del FDA.

El Día 11 de octubre del 2023: Asistencia al GAD Parroquial San Carlos a realizar oficina, en donde se brindó la atención respectiva a los usuarios.

El Día 18 de octubre del 2023: Asistí al GAD Parroquial San Carlos a realizar oficina, en el cual se atendió a los usuarios, por la tarde se realizó inspección a la comunidad Bella Unión del Napo en el terreno que se realizará la construcción de la cancha cubierta en acompañamiento del Ing. Jonh Sarango Técnico del Gad. Parroquial San Carlos.

El día 19 de octubre del 2023: Participo de la Clausura de Taller de Emprendimiento, Injertos de Cacao, capacitación que fue dirigida a cargo del Lic. German Bolaños, FALICITADOR A PCO San Carlos, en coordinación con el DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

El día 20 de octubre del 2023: Por invitación de directivos de la Unidad Educativa Unión Bolivarense perteneciente a la comunidad Eugenio Espejo participé como parte del jurado calificador de danzas y comidas típicas por el día de la Interculturalidad, junto a la Sra. Amparo Rodríguez Teniente Político de la parroquia San Carlos y el Ing. Moisés Arabia Técnico del Mag.

El día 25 de octubre del 2023: Asistencia al GAD Parroquial San Carlos a realizar oficina, en donde se brindó la atención respectiva a los usuarios.

El día 26 de octubre del 2023: asistí a la Sesión Ordinaria de Junta en la oficina del Sr. Wilman Espín presidente del GADPRSC.

El día 27 de octubre del 2023: Participo de la Clausura de Taller de BOCADITOS, capacitación que fue dirigida a cargo del Lic. German Bolaños, FALICITADOR A PCO SAN CARLOS, en coordinación con el CASIGAP.

El día 30 de octubre del 2023: Por invitación del Sr. Luis Yanza, asesor - técnico del FDA asistí a INIAP para solicitar y coordinar capacitación para Monitores Ambientales, con el Ing. Fabián Fernández donde se estableció para brindar capacitación a 5 personas los días 13, 14 y 15 de noviembre del año en curso en las instalaciones de la Institución antes mencionada.

El día 31 de octubre del 2023: Asistí a una reunión de trabajo en Lago Agrio en el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA), donde se revisó, analizó la guía de procedimientos Administrativos 2023-2025.

El señor Darfo Patiño: Tercer Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

DECIMO: CLAUSURA

El señor Wilman Espín en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señorita secretaria por la presencia en esta sesión ordinaria y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 15h36.



Sr. Wilman Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL G.AD.P.R.S.C



Tnlga. Carmen Herrera Torres
**SECRETARIA AUXILIAR
DEL G.A.D.P.R.S.C.**



Srta. Priscila Molina Hernández
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC



Sr. Wilson Guerrero Becerra
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC



Tec. Elvinda Gioconda Monar Mendoza
SEGUNDA VOCAL DEL GADPRSC



Sr. Darío Patiño Saavedra
TERCER VOCAL DEL GADPRSC

RESOLUCIÓN N° 035-A – GADPRSC - 2023

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

CONSIDERANDO:

Que, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en pleno presidido por el Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa, contando con la presencia, de la señorita vicepresidente Priscila Molina Hernández, el señor vocal Wilson Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Gioconda Monar Mendoza y señor vocal Darío Patiño Saavedra, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

Que, Son Atribuciones de las Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

Que, En el **Quinto punto** del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 026 de octubre de 2023, consta: **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA COLADA MORADA**, en la que por votación unánime del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta analizan y resuelven.

En base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

RESUELVEN:

Art. 1.- Realizar la preparación de la colada morada el miércoles 01 de noviembre del 2023, por cuanto es una tradición de nuestra Parroquia, misma que será entregada el 02 de noviembre del 2023 en el Cementerio de la Parroquia San Carlos después de la misa.

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, a los 26 días del mes de octubre de 2023.

Lo certifica. -



Tnlga. Carmen Herrera Torres

SECRETARIA AUXILIAR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

C.I. N° 210059484-1

Celular: 0985084858

CORREO: [carmenh 87@hotmail.com](mailto:carmenh87@hotmail.com)



RESOLUCIÓN N° 035-B - GADPRSC - 2023

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

CONSIDERANDO:

Que, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en pleno presidido por el Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa, contando con la presencia, de la señorita vicepresidenta Priscila Molina Hernández, el señor vocal Wilson Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Gioconda Monar Mendoza y señor vocal Darío Patiño Saavedra, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

Que, Son Atribuciones de las Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

Que, En el **Sexto punto** del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 026 de octubre de 2023, consta: **LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS RECIBIDOS**, en la que por votación unánime del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta analizan y resuelven.

En base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

RESUELVEN:

Art. 1.- En base al oficio señor Taimal Muñoz Segundo que solicita un lote de terreno en el cementerio general de la Parroquia San Carlos, negar la solicitud en vista que el espacio del cementerio general se esta llenando se va entregar un lote de terreno de 1 x 2 metros y en caso que deseen un metro mas seria de 2x2 metros a las personas de la Cabecera Parroquial, en caso de un fallecimiento de un familiar mediante un acta de compromiso hasta que la ordenanza entre en vigencia y se establezcan los valores a cobrar.

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, a los 26 días del mes de octubre de 2023.

Lo certifico. -



Tniga. Carmen Herrera Torres

SECRETARIA AUXILIAR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

C.I. N° 210059484-1

Celular: 0985084858

CORREO: [carmenh 87@hotmail.com](mailto:carmenh87@hotmail.com)



REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA JUEVES 26 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 14H00. EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL G.A.D.P.R.S.C.

| ORD | NOMBRES | DIGNIDAD | FIRMA |
|-----|-----------------------|----------------|---|
| 1 | SR. WILMAN ESPÍN | PRESIDENTE |  |
| 2 | SRTA. PRISCILA MOLINA | VICEPRESIDENTA |  |
| 3 | SR. WILSON GUERRERO | PRIMER VOCAL |  |
| 4 | TEC. GIOCONDA MONAR | SEGUNDA VOCAL |  |
| 5 | SR. DARÍO PATIÑO | TERCER VOCAL |  |

Lo certifico:



Tnlga. Carmen Herrera

SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

C.I. N° 2100594841

Celular: 0985084858

CORREO: carmenh87@hotmail.com

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

CONVOCATORIA

San Carlos, 24 de octubre de 2023

PARA : Srta. Priscila Valeria Molina Hernández
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señorita **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 26 de octubre del 2023, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015 y 016 - 2023
5. Análisis y resolución sobre la preparación de la colada morada.
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales.
9. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



WILMAN HERNÁN ESPÍN OCHOA

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com🌐 www.sancarlos.gob.ec

Priscila Valeria Molina

CONVOCATORIA

San Carlos, 24 de octubre de 2023

PARA : Sr. Wilson José Guerrero Becerra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 26 de octubre del 2023, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015 y 016 - 2023
5. Análisis y resolución sobre la preparación de la colada morada.
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales.
9. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
WILMAN HERNÁN ESPÍN OCHOA
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS



PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

Recibido
[Handwritten signature]

CONVOCATORIA

San Carlos, 24 de octubre de 2023

PARA : Tnlga. Elvira Gioconda Monar Mendoza
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señora **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 26 de octubre del 2023, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015 y 016 - 2023
5. Análisis y resolución sobre la preparación de la colada morada.
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales.
9. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



WILMAN HERNAN ESPIN
OCHOA



Recibido
24-10-2023
[Signature]

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 09559992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

062497262

VIA AL RIO NAPO, KM 6

gobparroqsancarlos@hotmail.com

www.sancarlos.gob.ec

CONVOCATORIA

San Carlos, 24 de octubre de 2023

PARA : Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 26 de octubre del 2023, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015 y 016 - 2023
5. Análisis y resolución sobre la preparación de la colada morada.
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales.
9. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
WILMAN HERNÁN ESPÍN OCHOA
Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

ACTA N° 016 – 2023

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En la Parroquia San Carlos, del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, se instaure en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de la señorita vicepresidenta Priscila Valeria Molina Hernández, el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Elvinda Gioconda Monar Mendoza, y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra.

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.

El señor Presidente expresa; señora secretaria dígnese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: el señor presidente Wilman Hernán Espín Ochoa, la señorita vicepresidenta Priscila Valeria Molina Hernández, el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Gioconda Monar y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

El señor presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para este día 04 de octubre del presente año, esperando tomar las mejores resoluciones en beneficio de nuestra Parroquia.

Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 15:10 declaro instalada la sesión.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Previa convocatoria entregada a los señores vocales se presenta el siguiente orden del día para la Sesión Ordinaria, a realizarse el día miércoles 04 de octubre del 2023, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.

2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015-2023
5. Análisis y Aprobación del Proyecto: Mejoramiento de la Productividad de 60 hectáreas de cultivo de ciclo corto, con la implementación de mecanización agrícola en la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto para el año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Clausura.

El señor Presidente Wilman Espín pone a consideración de los señores vocales el orden del día.

La señorita Vicepresidenta Priscila Molina, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor vocal Wilson Guerrero, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

La señora vocal Tec. Gioconda Monar, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor vocal Darío Patiño, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor Presidente Wilman Espín aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

Resolución: Los señores Vocales del GAD-Parroquial Rural San Carlos, en base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Aprueban, el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA N° 015-2023

El Sr. Presidente toma la palabra y expresa. - señora secretaria proceda a dar lectura del acta para su respectiva aprobación.

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a dar lectura del acta N° 015 de la sesión ordinaria de Junta realizada el jueves 28 de septiembre de 2023.

El señor vocal Wilson Guerrero expresa; Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 015 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de junta realizada el 28 de agosto de 2023. Sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

La señorita vicepresidenta Priscila Molina expresa: apoyo la moción.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero expresa; me ratifico en mi moción.

La señora vocal Tec. Gioconda Monar expresa; a favor de la moción.

El señor vocal Darío Patiño expresa; apoyo la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: La señorita vicepresidenta Priscila Molina apoya la moción, el señor Vocal Wilson Guerrero se ratifica en su moción, La señora vocal Tec. Gioconda Monar apoya la moción, el señor vocal Darío Patiño apoya la moción y el señor Presidente Wilman Espín a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

Resuelven: *Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el jueves 28 de septiembre de 2023.*

QUINTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE 60 HECTÁREAS DE CULTIVO DE CICLO CORTO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

El señor presidente expresa; compañeros vocales se insertó este punto en el Orden del Día por cuanto debemos Analizar y aprobar la resolución el Proyecto: Mejoramiento de la Productividad de 60 hectáreas de cultivo de ciclo corto, con la implementación de mecanización agrícola en la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.

Por lo cual le concedo la palabra a Ing. John Sarango Técnica de Planificación del GAD Parroquial Rural San Carlos, para que explique sobre dicho proyecto.

Resolución: Por unanimidad del señor Presidente y los señores vocales en sesión ordinaria de Junta resuelven: Aprobar el Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE 60 HECTÁREAS DE CULTIVO

DE CICLO CORTO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

SEXTO: PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

El señor presidente expresa; compañeros vocales se insertó este punto en el Orden del Día por cuanto se realizará la presentación de Anteproyecto de Presupuesto para el año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.

Para lo cual le concedo la palabra a la Ingeniera Ruth Bravo Zambrano Secretaria Tesorera del GAD Parroquial para que realice la presentación respectiva.

Interviene la Ingeniera Ruth Bravo Secretaria - Tesorera y expresa; un cordial saludo señor presidente y señores vocales; voy a proceder a presentarles el anteproyecto del Presupuesto para el año 2024 del GAD Parroquial San Carlos, conforme establece el Código de Planificación de Finanzas Públicas solo vamos a revisar ya que no se aprobara nada.

Interviene el señor Presidente y expresa; compañeros por mi parte sugiero incrementar una partida presupuestaria para apoyar a la niñez y adolescencia.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero y expresa; anteriormente se estaba solicitando al Municipio para un proyecto deportivo y sería mejor si nos apoyan como contraparte la niñez y adolescencia son parte los grupos prioritarios y tienen derecho y me parece bien la moción del compañero presidente de ir pensando en ello, se puede realizar un convenio tripartito entre el GAD Provincial de Orellana, el GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas y el GAD Parroquial Rural San Carlos.

Interviene el señor vocal Darío Patiño y expresa; si se realiza un convenio si es bueno.

SÉPTIMO: LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS RECIBIDOS.

El señor presidente expresa. - Dispone a la Sra. secretaria que de lectura a los oficios recibidos a fin de que se tomen las respectivas resoluciones.

La señora secretaria procede a indicar que no hay oficios recibidos para su respectivo análisis y aprobación.

NOVENO: CLAUSURA.

El señor Wilman Espín en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia en esta sesión ordinaria y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 16H45.



Sr. Wilman Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C



Tnlga. Carmen Herrera Torres
**SECRETARIA AUXILIAR
DEL G.A.D.P.R.S.C.**



Srta. Priscila Molina Hernández
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC



Sr. Wilson Guerrero Becerra
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC



Tec. Elvira Gioconda Monar Mendoza
SEGUNDA VOCAL DEL GADPRSC



Sr. Darío Patiño Saavedra
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



RESOLUCIÓN Nº 035 – GADPRSC - 2023

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

CONSIDERANDO:

Que, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en pleno presidido por el Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa, contando con la presencia, de la señorita vicepresidenta Priscila Molina Hernández, el señor vocal Wilson Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Gioconda Monar Mendoza y señor vocal Darío Patiño Saavedra, quienes de acuerdo a lo que establece el Artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones:

Que, Son Atribuciones de las Juntas Parroquiales según el Art. 67 literal a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural conforme este Código.

Que, En el **Quinto punto** del orden del día de la sesión ordinaria realizada el 04 de octubre de 2023, consta: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE 60 HECTÁREAS DE CULTIVO DE CICLO CORTO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, en la que por votación unánime del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión ordinaria de junta analizan y resuelven.

En base a lo establecido en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

RESUELVEN:

Art. 1.- Aprobar el Proyecto: Mejoramiento de la Productividad de 60 Hectáreas de Cultivo de Ciclo Corto, con la Implementación de Mecanización Agrícola en la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia De Orellana.

Certifico que dicha resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, a los 04 días del mes de octubre de 2023.

Lo certifico. -



Tnlga. Carmen Herrera Torres

SECRETARIA AUXILIAR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

C.I. N° 210059484-1

Celular: 0985084858

CORREO: [carmenh 87@hotmail.com](mailto:carmenh87@hotmail.com)



REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA MIÉRCOLES 04 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 14H00. EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL G.A.D.P.R.S.C.

| ORD | NOMBRES | DIGNIDAD | FIRMA |
|-----|-----------------------|----------------|---|
| 1 | SR. WILMAN ESPÍN | PRESIDENTE |  |
| 2 | SRTA. PRISCILA MOLINA | VICEPRESIDENTA |  |
| 3 | SR. WILSON GUERRERO | PRIMER VOCAL |  |
| 4 | TEC. GIOCONDA MONAR | SEGUNDA VOCAL |  |
| 5 | SR. DARÍO PATIÑO | TERCER VOCAL |  |

Lo certifico:



Tnlga. Carmen Herrera

SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

C.I. N° 2100594841

Celular: 0985084858

CORREO: [carmenh 87@hotmail.com](mailto:carmenh87@hotmail.com)

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

CONVOCATORIA

San Carlos, 02 de octubre de 2023

PARA : Srta. Priscila Valeria Molina Hernández
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señorita **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a realizarse el día miércoles 04 de octubre del 2023, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015-2023
5. Análisis y Aprobación del Proyecto: Mejoramiento de la Productividad de 60 hectáreas de cultivo de ciclo corto, con la implementación de mecanización agrícola en la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto para el año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



WILMAN HERNAN ESPIN
OCHOA



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

062497262

VIA AL RIO NAPO, KM 6

gobparroqsancarlos@hotmail.com

www.sancarlos.gob.ec

Recibido
Priscila Molina
01-10-2023

CONVOCATORIA

San Carlos, 02 de octubre de 2023

PARA : Sr. Wilson José Guerrero Becerra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día miércoles 04 de octubre del 2023, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015-2023
5. Análisis y Aprobación del Proyecto: Mejoramiento de la Productividad de 60 hectáreas de cultivo de ciclo corto, con la implementación de mecanización agrícola en la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto para el año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



WILMAN HERNÁN ESPÍN
OCHOA



Recibido
[Handwritten signature]

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com🌐 www.sancarlos.gob.ec

CONVOCATORIA

San Carlos, 02 de octubre de 2023

PARA : Tnlga. Elvinda Gioconda Monar Mendoza
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOGO** a usted señora **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a realizarse el día miércoles 04 de octubre del 2023, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015-2023
5. Análisis y Aprobación del Proyecto: Mejoramiento de la Productividad de 60 hectáreas de cultivo de ciclo corto, con la implementación de mecanización agrícola en la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto para el año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



WILMAN HERRAN ESPIN
OCHOA



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

Recibido
02-10-2023
Elvinda Monar

062497262

VIA AL RIO NAPO, KM 6

gobparroqsancarlos@hotmail.com

www.sancarlos.gob.ec

ACCOUNTING

DATE

TO THE HONORABLE MEMBER OF PARLIAMENT

FOR THE DISTRICT OF ...

IN REPLY TO A QUESTION ...

ANSWERED BY THE MEMBER OF PARLIAMENT

DATE

BY THE MEMBER OF PARLIAMENT

Handwritten signature and date
1954-55

PRINTED AND BOUND BY THE GOVERNMENT PRINTING OFFICE

CONVOCATORIA

San Carlos, 02 de octubre de 2023

PARA : Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a realizarse el día miércoles 04 de octubre del 2023, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 015-2023
5. Análisis y Aprobación del Proyecto: Mejoramiento de la Productividad de 60 hectáreas de cultivo de ciclo corto, con la implementación de mecanización agrícola en la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.
6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto para el año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
7. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
8. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por
WILMAN HERNAN ESPIN
OCHOA



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

